

QUITO, 16 de abril 2019.

INFORME DE GERENCIA

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE TRANSPORTE PESADO UNIONCARGO S A

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la resolución No. 92-143-0014 del 11 de agosto del 1992 de la ley de compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándose al reglamento de requisitos mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

1. SITUACION EMPRESARIAL.

En el transcurso del año 2018, tuvimos actividades económicas medianamente satisfactorias. Durante el ejercicio, la Compañía no tuvo problemas significativos de carácter laboral, administrativo ni financiero y todas sus actividades se desarrollan en forma normal.

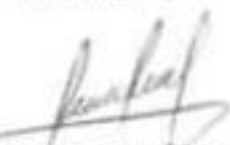
2. DESTINO DE LOS RESULTADOS.

Durante el año 2018 los resultados reflejaron una utilidad la misma que se acumula utilidades/pérdidas acumuladas.

3. PERSPECTIVAS PARA EL 2019.

Para este año la compañía espera aplicar estrategias de ventas, que le permitan generar ingresos y pueda tener utilidades. De esta manera se espera cumplir con las perspectivas de los accionistas de la empresa.

Atentamente,



TIXILEA CHIMBORAZO ANGEL RODRIGO
GERENTE GENERAL